

## Circular Escrita No. 210007 /2021

Se informa a los accionistas de la Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A. que el día nueve (9) de junio de 2021, el Presidente de la sociedad recibió comunicaciones por parte de ciertos accionistas en las que informan la oferta de venta de sus acciones en la compañía.

En atención a lo anterior, de conformidad con el artículo 67 de los estatutos sociales, se publica el presente aviso o circular escrita No. 210007/2021 para informar que el día nueve (9) de junio de 2021 se comunicaron dichas ofertas a los accionistas de la Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla S.A. por medio de avisos remitidos tanto por correo electrónico como por correo certificado a las direcciones físicas registradas de los accionistas. Sin perjuicio de lo anterior, el accionista que desee información sobre las ofertas de venta de acciones podrá enviar la respectiva solicitud al correo electrónico [secretariageneral@puertodebarranquilla.com](mailto:secretariageneral@puertodebarranquilla.com)



**RENE PUCHE RESTREPO**  
Presidente